BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES		
CONTRATISTA	**LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES**	
Cedula de ciudadanía	**1.069.736.877**	
Numero de contrato	**5101 de 2024**	
Objeto de contrato	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA REVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POST-CONTRACTUALES DEL PROYECTO DE INVERSION 7744 "GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA DE BOGOTA", EN LA LOCALIDAD ASIGNADA.**	
Fecha de acta de inicio	**06/03/2024**	
Fecha de terminación	**05/12/2024**	
Periodo del informe	**Del 01/09/2024 al 30/09/2024**	
Ejecución	**Ejecución física: 75,93%**	**Ejecución financiera: 64,81%**
OBLIGACIONES	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIAS**
1. Garantizar la revisión de documentos, cargue de procesos de contratación, modificatorios contractuales y pos-contractuales, en las plataformas destinadas para ello, permitiendo contar con el talento humano necesario para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo, de acuerdo con los lineamientos y requerimientos dados por la Entidad.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza seguimiento, acompañamiento y se brinda orientación a las solicitudes, entregas y subsanación de ajustes de gestión documental de los diferentes proponentes para procesos de contratación vigencia 2024 y de modificaciones contractuales.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	2. Se realiza seguimiento a la gestión documental solicitada a terceros para el trámite de las diferentes modificaciones contractuales a que haya lugar por directriz de los diferentes ordenadores del gasto. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
2. Realizar acciones de seguimiento en el aplicativo SEVEN y la plataforma transaccional SECOP II, a fin de garantizar la debida legalización de los procesos a su cargo.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realizan ajustes en el aplicativo SEVEN en los programas, plazo, plazo adicion, dependencia, suspensión, cesión, afectación del presupuesto, supervisor y legalización para proceder a la parametrización de talento humano designado a la SLIS USME SUMAPAZ. 2. Se realiza seguimiento a la etapa de legalización contractual mediante la validación de requisitos como acta de inicio, comunicado de inicio de ejecución, certificados de afiliación a ARL y CRP e inicios de ejecución de contratos en SECOP II. 3. Se crean procesos y/o casos en SEVEN para la legalización de modificaciones contractuales, tales como	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	cesiones, suspensiones, reactivaciones, adiciones, otro si y terminaciones de contratos vigencia 2024. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
3. Realizar el seguimiento y verificación del cargue de documentos de ejecución en la plataforma transaccional SECOP II, de los contratos asignados y que hacen parte de los servicios de la Subdirección para la Infancia.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realizan seguimiento y verificación de requisitos para inicios de ejecución de contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ en la plataforma SECOP II dando cumplimiento a la directriz brindada por la Subdirección de Contratación para las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. 2. Se realizan seguimiento y subsanación de los diferentes contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ para actas de cierre de expediente vigencia 2023. 3. Así mismo, se realiza seguimiento y acompañamiento al cargue de informes en SECOP II para la gestion de modificaciones contractuales por cierre de actividades. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

4. Realizar el diligenciamiento, actualización y entrega de las bases de datos asignadas con información clara, oportuna y veraz de acuerdo con los lineamientos y requerimientos dados por la Entidad.	Para el presente periodo se realizan actividades relacionadas a la ejecución de esta obligación contractual, dando respuesta a las diferentes solicitudes desde las subdirecciones para la infancia, para discapacidad, para vejez y de contratación.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.A*
5. Realizar el seguimiento a los contratos prestación de servicios de talento humano respecto al trámite de pagos y liquidaciones que son necesario para dar cumplimiento al proyecto de inversión del proyecto 7744 "Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza gestión y seguimiento casos en mesa de servicio con relación a los pagos de talento humano designado a la supervisión de la subdirección local. 2. Se realizan mesas de trabajos con ingenieros SEVEN e IOPS por ajustes de casos en mesa de servicio. 3. Se realiza seguimiento y validación de saldos en CRP para proyección de liquidaciones mediante depuración de reservas presupuestales, pasivos exigibles y vigencias en ejercicio conjunto con el área de liquidaciones de la subdirección para la infancia. 4. Se realizan y trasladan proyecciones de liquidaciones de contratos vigencias 2023 y 2024 por liberación de saldos a favor de la entidad y subsanaciones de liquidaciones de las vigencias 2021 y 2022 al profesional local de liquidaciones.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	5. Se realiza seguimiento a los saldos de CRP para Solicitud de trámite a la Reserva Presupuestal de los Contratos de la vigencia 2023, realizada por la Subdirección para la Gestion Integral Local. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
6. Proyectar las respuestas y hacer el seguimiento a los requerimientos, solicitudes de información y correspondencia en materia precontractual, contractual y post contractual, con oportunidad, pertinencia y calidad de acuerdo con los lineamientos dados por la Entidad.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza seguimiento a la respuesta para Solicitud de trámite a la Reserva Presupuestal y pasivos exigibles de los Contratos 2023, realizada por la Subdirección para la Gestion Integral Local, posterior a la verificación de ejecución de los contratos mencionados. 2. Se realiza seguimiento de requerimientos por incumplimiento de obligaciones contractuales de contratos de los diferentes proyectos que se ejecutan en la SLIS USME SUMAPAZ. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

7. Atender de manera personal, telefónica o electrónica las solicitudes de información, suministrando información clara, oportuna y veraz de conformidad con los trámites, autorizaciones y procedimientos establecidos.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se brinda información clara, precisa y oportuna para cada una de las solicitudes tanto de contratistas, referentes de proyectos, como de proponentes para procesos nuevos, mediante línea telefónica, WhatsApp, correo electrónico y de manera personal. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*
8. Participar en las reuniones y demás instancias que le sean designadas, aportando al cumplimiento de las metas	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Asistencia virtual "RV: SOCIALIZACIÓN PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS / CONVENIOS DE...", el día 05 de septiembre de 2024. 2. Asistencia virtual a "Actas de cierre 2023", el día 07 de septiembre de 2024. 3. Asistencia virtual a "Modificaciones - Subdirección para la Discapacidad de Localidades", el día 11 de septiembre.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	4. Asistencia presencial a “Reunión equipo de Pagos y Liquidaciones” en las SLIS USME SUMAPAZ, el día 19 de septiembre de 2024. 5. Asistencia presencial a “CONVOCATORIA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA APOYOS A LA SUPERVISIÓN” en la SLIS USME SUMAPAZ, el día 19 de septiembre de 2024. 6. Asistencia virtual a “Socialización para la revisión de Hojas de Vida en SIDEAP con las actualizacione...”,, el día 20 de septiembre de 2024. 7. Asistencia presencial en la SLIS USME SUMAPAZ, el día 24 de septiembre de 2024, para: a. Reunión Equipo Vejez Centros Día b. Reunión Equipo de Discapacidad c. Reunión Proyecto Apoyos Económicos – Contratos d. Reunión Caso Leidy Rios Ruralidad 8. Asistencia presencial a “Reunión Adiciones Ruralidad - C Amar” en la SLIS USME SUMAPAZ, el día 27 de septiembre de 2024.	

	9. Asistencia virtual a "SEGUIMIENTO FINANCIERO PASIVOS Y RESERVA SUBDIRECCIÓN LOCAL DE USME – CORTE SEPT...", el día 30 de septiembre de 2024. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	
9. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el presente periodo no se realizan actividades relacionadas a la ejecución de esta obligación contractual.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*
10. Ejercer apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011	Para el presente periodo se realizan actividades relacionadas a la ejecución de esta obligación contractual a la ejecución del contrato 3887 de 2024, perfil, referente técnico de contratación y pagos.	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*
11. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Dando cumplimiento a la presente obligación, durante el presente periodo de informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se brindó orientación y seguimiento pertinente sobre procesos internos y de gestión para la ejecución de contratos	*Evidencias relacionadas en el archivo de "evidencias" adjunto en el informe reportado por la plataforma IOPS.*

	que permanecen con pagos pendientes debido a diferentes ajustes de mesa de servicio. 2. Se realiza seguimiento a la ejecución de obligaciones contractuales de los CPS designados a la supervisión local. 3. Se validan hojas de vida, perfiles y requisitos para gestión documental adelantada por la SLIS para el trámite de cesiones que afectan el funcionamiento de las diferentes unidades operativas. 4. Se brindó orientación y seguimiento pertinente sobre procesos internos y de gestión para el trámite de liberaciones, ajustes al plan de pagos y proyección de liquidaciones contractuales de los contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ. 5. Se brindó orientación y seguimiento pertinente sobre procesos internos y de gestión para el trámite de modificaciones contractuales aprobadas por la supervisión de los contratos designados a la SLIS USME SUMAPAZ. 6. Se realiza designación de actividades a los diferentes integrantes del equipo local de contratación y pagos en aras de dar cumplimiento a las metas propuestas. 7. Se realiza gestión documental para cada uno de los casos solicitados desde la subdirección local ejecución a contratos	

	designados por el Subdirectora Local (E) y el Subdirector en propiedad y se ajusta proyección de pagos de los mismos. Nota: Es importante resaltar que los presentes numerales se sustentan y son concordantes con lo relacionado en el cronograma mensual de actividades reportado en las Evidencias.	

Cordialmente,

FIRMA:



LAIDY JOHANNA CRUZ TORRES
Referente Profesional de Contratación y pagos
Subdirección Local Integración Social Usme – Sumapaz
Secretaria Distrital para la Integración Social
CC. 1.069.736.877